



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL GAJ

De conformidad con lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos del Grupo de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, el Comité Ejecutivo en sesión del día 19 de marzo de 2009, acordó la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de abril de 2009, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDREN DEL DÍA

Primero.- Informe de gestión del Comité Ejecutivo.

Segundo.- Informe económico y censura de cuentas.

Tercero.- Propuesta de actividades para el nuevo ejercicio.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas

Barcelona, 20 de marzo de 2009.

Elena López Capella
Secretaria

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos del GAJ, la documentación relativa a la Asamblea General Ordinaria estará a disposición de los Colegiados en la Secretaría del GAJ y en la web del ICAB.